



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 026 /2025

Fecha: 11.08.2025

Hora de inicio: 11:12 horas

Lugar: Salón Sergio Dini, Putre

Concejales presentes:

- Sr. Juan Carlos Mamani Churata.
- Sr. Armando Huanca Limarí
- Sr. Herman Gutiérrez Coloma.
- Sra. Marianella Huanca Tapia.
- Sr. Justo Blas Huayllas.
- Sra. Marisol Huanca Bernabé.

Concejal/presidente:

- Sr. Javier Tito Huaylla

Secretario Municipal:

- Sr. Juan Carlos Flores Flores

Tabla de la sesión:

1. Aprobación de Acta de concejo: 28 de julio de 2025.
2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.
3. Informe de comisiones.
4. Aprobación de Modificación Presupuestaria N°05 Sector salud 2025.
5. Presentación de Conectividad y el Acceso a servicios de Telecomunicaciones, SEREMI de Trasportes y Telecomunicaciones.
6. Presentación del Estado actual del suministro eléctrico de Putre, director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
7. Presentación de Estado actual de Mejoramiento o Reposición de rutas en la comuna de Putre, director regional de VIALIDAD.
8. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. APROBACION DE ACTA DE CONCEJO: 28 DE JULIO DE 2025

1.1 Consulta de miembros del concejo.

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| 1. Sr. Juan Carlos Mamani Churata | :No tiene observaciones |
| 2. Sr. Armando Huanca Limarí | :No tiene observaciones |
| 3. Sr. Herman Gutiérrez Coloma | :No tiene observaciones |
| 4. Sra. Marianella Huanca Tapia | :No tiene observaciones |
| 5. Sr. Justo Blas Huayllas | :No tiene observaciones |
| 6. Sra. Marisol Huanca Bernabé | :No tiene observaciones |

1.2 Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario municipal solicita a los miembros del concejo levantar la mano en señal de aprobación

1.3 Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros presentes de este concejo se aprueba el acta de fecha 28 de julio 2025.

2. DOCUMENTACION RECIBIDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO:

Sr. Juan Carlos Flores : No hay documentación para conocimiento del concejo.

3. INFORME DE COMISIONES:

Don Juan Carlos Mamani : Poner en conocimiento de la comunidad, que hoy por la mañana hicimos una segunda comisión de infraestructura, a objeto de poder tratar los proyectos que están en carpeta por parte de la administración, agradecer al director don Sebastián Fuentes, que en cierta manera nos puso al tanto del trabajo que han estado realizando junto al equipo que él lidera, lastimosamente no hemos podido avanzar como quisieramos por parte de los concejales, en cierta manera tenemos varias consultas, vamos en la segunda u probablemente, la comisión en si va a necesitar de una tercera y cuarta comisión, entiendo yo, que han estado todas las voluntades de la administración, de poder transparentar la información hacia los concejales y por supuesto, nos ayuda el hecho de poder, que estas comisiones sean transmitidas, si dejar en manifiesto de que hay compromisos que se adquirieron por parte del director y uno de esos compromisos justamente es, el que nosotros como concejales le hemos solicitado de poder entregar información referente a los avances de los proyectos de alcantarillado de Belén, por cuanto los vecinos en reiteradas ocasiones nos han hecho saber esa problemática, también entiendo que hay un sumario sanitario, en relación a este tema y nosotros como concejales recibimos estas problemáticas y créanme que tenemos que tomar carta en el asunto y ahí por supuesto le hemos dado ese tiempo al director para que el próximo concejo, en cierta manera, nos pueda llegar con una respuesta en relación a esa materia, otro de los puntos a tratar, es también a los proyectos inconclusos, ya el concejal Herman Gutiérrez y a mí me consta, también en reiteradas ocasiones ha solicitado un listado, le consultamos al director, cual es el plazo que él estima en poder entregar la información, dijo un mes, en un mes tendríamos que tener ese listado a objeto de poderlo trabajar en una comisión de trabajo, referente al informe lo daré en su debido momento, por cuanto estamos en una etapa que probablemente vamos a requerir de más tiempo, eso le puedo informar a la comunidad y sobre todo a Belén, que en reiteradas ocasiones me ha manifestado esa preocupación del tema del alcantarillado en la localidad.

Sin informe de comisión.

Don Armando Huanca :
Don Herman Gutiérrez :

Me voy a limitar a mis dos comisiones, acá esta nuestro director de salud, don Aldo Rivera, para que colegas puedan hacer llegar esta semana la priorización de los programas o convenios de salud, para que avancemos en la segunda comisión que yo presido, en la primera participamos cinco concejales ahora ojala que participemos todos, porque en la tercera etapa pretendemos con don Aldo, ir a ver el CESFAM, pero para eso colegas, tenemos que tener la priorización de los convenios, muy bien decía la colega Marianella Huanca y don Juan Carlos Mamani, que es importante comenzar por algo, entonces les pediría por favor, que los correos los puedan evacuar a la secretaría municipal, que es el canal que tenemos para por

lo menos, empezar con unos tres o cuatro convenios y analizarlos, estudiarlos y avanzar, la salud es muy importante y con respecto a educación, reitero secretario, hace más de un mes yo solicite que se le pueda enviar a los colegas el convenio que se hizo, el año pasado entre el SLEP y el municipio de Putre, esa es la carta de navegación, puesto que nosotros no tenemos injerencia para poder fiscalizar un área tan importante, que ahora pasó a manos del SLEP, pero no por eso podemos hacer sugerencias y la carta de navegación es ese convenio, así que reitero, secretario, para que se haga llegar esa copia a los colegas.

Doña Marianella Huanca:

Informar que hoy en la mañana de las 09:40 a 11:00 horas estuvimos trabajando en la comisión de infraestructura, los concejales que están acá presentes para que la comunidad este al tanto, comisión presidida por don Juan Carlos Mamani, donde hubo compromisos del director de SECOPLAC, pero aún falta ver temas en una próxima comisión de infraestructura.

Don Justo Blas :

Doña Marisol Huanca

Sin informe de comisión.

Sin informe de comisión, estoy acá desde las 09:40 horas apoyando a la comisión de infraestructura.

Don Juan Carlos Flores

: Señoras y señores concejales, el presidente de este concejo señaló, que él solicita reordenar un poco la tabla, adelantar el punto 7 a continuación de este punto, pero yo debo someter a aprobación de parte de ustedes, señoras y señores concejales.

Pronunciamiento del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros de este concejo presentes, se aprueba el reordenamiento del punto séptimo a continuación del punto tres.

7. PRESENTACION DEL ESTADO ACTUAL DE MEJORAMIENTO O REPOSICION DE RUTAS EN LA COMUNA DE PUTRE, DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD.

7.1 Expone Don. Luis Pávez, director regional de Vialidad.

Ruta A-93 (ruta andina)

Y los contratos de estudios los siguientes:

MEJORAMIENTO RUTA A-93 SECTOR CRUCE RUTA 11 CH-LIMITE
PARQUE NACIONAL LAUCA, XV REGION
MEJORAMIENTO RUTA A-93 SECTOR LIMITE PARQUE NACIONAL
LAUCA – HITO TRIPARTITO, XV REGION

Mediante este programa de obras, se mejoran las condiciones de conectividad en forma directa a los sectores de Pojoco, Parinacota, Chingani, Lauca, Ungallire, Lagunilla 1 Oeste, Lagunilla 2 Norte, Jupaje, Chañopalca, Laramullo, Ulluni, Chojñapujo, Nasahuento, Challuma, Chujlluta, Cayco, Ancopujo, Pucara, Mallotani, Ancollo, Chosecani, Guacoyo Chico, Guacoyo, Himaquilca, Humaquilca II Humaquilca III, Guanaquilca, Angostura, Corcota, Huaicha, La Capilla, Cantutani, Cabota, Bocatoma, Visviri, Chojñumani, Calvaroni, Tripartito, entregando conectividad desde la ruta 11 CH hasta, pasando por Visviri hasta el Hito Tripartito.

Ruta 11 CH

La ruta 11 CH corresponde a una vía internacional y bajo esta categoría permite su atención mediante inversiones, esto es, proyectos con una vida útil de 20 años que reponen o mejoran la infraestructura, ya sea en sus condiciones geométricas o en su estructuración de pavimento. De este modo, la situación actual del tramo de la ruta 11 CH corresponde al siguiente:

REPOSICIÓN RUTA 11 CH SECTOR CUESTA CARDONE – ZAPAHUIRA, contrato ejecutado entre los años 2021 al 2023.

REPOSICIÓN RUTA 11 CH SECTOR ZAPAHUIRA – ACCESO PUTRE, contrato en desarrollo con fecha de término el 19.04.2026 y un avance físico a la fecha de un 54%.

MEJORAMIENTO RUTA 11-CH, ARICA-TAMBO QUEMADO, S: PUTRE-CRUCE RUTAA – 235, actualmente en etapa de diseño la cual finaliza durante el primer semestre del 2025. Se programa postular a etapa de ejecución durante el año 2026 para inicio de expropiaciones el 2027(obras 2028

Ruta 11 CH

REPOSICIÓN RUTA 11-CH, ARICA – TAMBO QUEMADO SECTOR: KM 147 – KM 170, proyecto que cuenta con el estudio de ingeniería terminado, sin embargo, se encuentra pendiente la tramitación del EIA ante el SEIA. El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) actualmente se encuentra en revisión de la SEMAT DGOP, una vez que la SEMAT lo encuentre conforme, la Dirección General de Obras Públicas lo ingresara a tramitación en el SEIA.

El tramo de la ruta 11 CH comprendido entre el km 170 y el km 192, fue terminado durante el año 2019 y actualmente se encuentra en operación.

Ruta A-235 y A-95(Putre)

La ruta A-235 y A-95 (desde el cruce con la ruta A-235 hasta el límite con Tarapacá), corresponde a la denominada Ruta Andina, para el sector al sur de la ruta 11 CH. Para esta ruta fue desarrollado un estudio de viabilidad para desarrollar obras mediante convenio con el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), sin embargo, dado el emplazamiento de la ruta andina al interior del Parque Nacional Lauca y reserva Las Vicuñas, requirió el desarrollo de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), el cual en su tramitación, dada la particularidad del sector, no logró sortear las observaciones de los servicios con competencia ambiental. Dada esta situación, fue modificada la estrategia de atención de la vía, considerando actualmente, consolidar gradualmente la vía por medio de pavimentaciones básicas, para en una segunda etapa, mejorarla por medio de algún plan especial que se disponga para la región.

En este sentido, se dio inicio a esta estrategia mediante la realización del contrato siguiente:

CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO RUTA A-235, SECTOR CRUCE RUTA 11 CH – CRUCE A-245 (MISITUNE), DM. 0,00 AL DM. 23.860,00, PROVINCIA DE PARINACOTA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, este contrato se encuentra actualmente en ejecución y tiene programado finalizar con fecha 12.12.2025.

Ruta A-31

En lo relacionado a la ruta A-31 que forma parte de la Ruta de Las Misiones desde el km 64 en adelante, a partir del año 2014 la Dirección de Vialidad concentró sus esfuerzos en alcanzar la pavimentación completa de la vía, lo que concluyó el año 2019, por lo cual en adelante resulta necesario desarrollar un adecuado programa de mantención, sin embargo, los recursos son escasos y deben alcanzar para atender toda la región. De este modo, se han detectado sectores que presentan un grado de deterioro más avanzado, respecto de los cuales la Dirección de Vialidad se encuentra focalizando su atención, y que en este caso comprende los contratos siguientes:

CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL RUTA A-31, SECTOR BELÉN - CRUCE RUTA 11 CH (ZAPAHUIRA), DM. 130.000,00 AL DM. 165.072,00, PROVINCIA DE PARINACOTA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, este contrato tuvo inicio en el mes de enero de 2025 y programa termino para el mes de marzo de 2026.

CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL RUTA A-31, DM. 82.000,00 AL DM. 95.000,00, PROVINCIA DE ARICA Y PARINACOTA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, este contrato se tiene programado para ser licitado durante el segundo semestre del 2025, actualmente se encuentra en proceso la obtención de la admisibilidad ante MDS.

Respecto del resto de la ruta A-31 en sector ADI esta se mantendrá bajo monitoreo para programarse recursos en la medida que los sectores lo requieran conforme a la disponibilidad de la Dirección de Vialidad

No obstante se está avanzando en distintos sectores con iniciativas tales como:

CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL RUTA A-245, SECTOR CRUZANI – CHUA, DM. 16.000,00 AL DM. 22.000,00, PROVINCIA DE PARINACOTA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA (SEGUNDO LLAMADO)

CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL RUTA A-201, SECTOR LÍMITE PARQUE NACIONAL LAUCA - CRUCE RUTA A-235, DM. 13.200,00 AL DM. 30.032,00, PROVINCIA DE PARINACOTA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA. (SEGUNDO LLAMADO), mediante este contrato se completa la mantención de la ruta A-201, por cuanto el año 2024 se terminó el tramo anterior, comprendido entre el cruce con ruta A-31 (Sector Misitune) al Límite con el Parque nacional Lauca.

CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL RUTA A-319, DM. 0,00 AL DM. 4.500,00, PROVINCIA DE PARINACOTA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA. (Segundo Llamado), respecto de esta ruta, se completó la totalidad de la vía con pavimentación básica, esto es, desde el cruce con ruta A-31 hasta el cruce con ruta A-95 (sector Salar de Surire).

7.2 Consultas de miembros del concejo:

Don Juan Carlos Mamani: Partir mis palabras agradeciendo a las autoridades, en este caso al director de vialidad, quien ha aceptado asistir a esta convocatoria de sesión ordinaria de concejo, nosotros como concejales, la semana pasada a través de la concejala Marianella Huanca se propuso esta invitación, se agradece que hoy este presente, de la presentación que usted realiza, me quedan algunas consultas, por supuesto también algunas preocupaciones en relación a lo que usted expone, quiero partir con la ruta 11-CH en su momento el director anterior, don Sergio Villegas, nos hace una presentación a este concejo municipal, como en el mes de abril o mayo, me puedo equivocar, donde se toma conocimiento, los concejales y por supuesto la comunidad, y se nos indica ahí en relación a lo que es la ruta 11-CH, en particular sobre los tiempos, se informa más allá de que todo esto puede ser dinámico, las tronaduras iban a durar hasta el mes de septiembre y que a finales de diciembre la obras ya debieran estar finalizadas o con avances

sustantivos, en ese sentido consultarle si es que aquello se mantiene, también muchos vecinos en su momento han consultado por los miradores de Putre y Socoroma, también lo preocupante y lo quiero plantear de esa manera en relación a lo que es la ruta A-31, que es los trabajos que se están realizando en el sector Zapahuira-Belén, en esa oportunidad el director viene, a propósito de una emergencia que surge, a consecuencia de las lluvias estivales, nosotros quedamos gratamente sorprendidos porque se entendió en esa oportunidad que el director señala de que a través de proyectos de emergencia se iba a abordar los puentes de Chapiquiña y Belén, la comunidad también tomo conocimiento de esa información, yo también la hice saber por cuanto si viene una autoridad a exponer ese tipo de noticia, para nosotros créame, yo que soy también de ese sector, es gratificante poder decir de que un proyecto que por mucho tiempo hemos esperado, finalmente se pueda llegar con soluciones, de su presentación entiendo de que eso ya no va y es lastimoso por cuanto en cierta manera se crean falsas expectativas, entonces yo le solicito por favor director, con mucho respeto, que se pueda dar respuesta a la comunidad de Chapiquiña y la comunidad de Belén, en el último punto lo que es el sector de quebrada el Condor que conecta las presencias tutelares con el sector de Ticnamar, nosotros, yo en particular y gran parte de los concejales transitamos por ese sector y podemos evidenciar, de que la ruta presenta daños considerables, que hasta el momento gracias a Dios, no ha ocurrido un accidente, pero lo que no significa que a corto plazo o mediano plazo, podamos en cierta manera, tener ese tipo de situaciones, consultarle si a través de la dirección se ha visto un proyecto que contemple un mejoramiento sustantivo a ese sector de la quebrada del Condor, por cuanto los vecinos de Ticnamar recurrentemente nos hacen saber ese requerimiento, reiterarle mi Agradecimiento, no todos los directores han tenido esa voluntad y se agradece por cuanto la comunidad lo está escuchando y es importante para nosotros, relevar en cierta manera esa información más allá que la podemos tener como autoridad y también la comunidad en general.

Don Armando Huanca :

Señor director que bueno que haya venido, porque yo tengo unos pequeños percances, la verdad yo corro todos los caminos y la ruta 11-CH, traslado a gente de la tercera edad desde las 06:00 horas llego a Putre a las 10:30^a 11:00 horas los espero, una para que ellos hagan sus trámites, son personas que no caminan rápido, algunos en sillas de ruedas, todo esto debido a los cortes de la carretera que la empresa COP realiza, esto ha sido caos para todos nosotros, la empresa no cumple con los compromisos contraídos y ninguna autoridad ha sido capaz de solucionar este problema, hemos tenido que hacer un paro, pero no mejora, el otro punto es la ruta Zapahuira-Belén, no es por criticar la empresa, destrozó la carretera completa y tengo que conducir en primera o segunda porque es peligroso, aparte que está lleno de curvas, el otro camino de Parinacota esta igual en malas condiciones, lleno de hoyos, ya no se puede transitar, hace poco se me salió una rueda, todos los trabajos que se hacen en la comuna es bueno, pero las empresas nos pasan a llevar, el camino a pampa Lluscuma, hay un puente que el río se lo lleva todos los años, el director anterior dijo que lo iba a enrostrar por la ley indígena.

Le agradezco su presencia, director y la entrega de información, pero no quedo yo en lo personal satisfecho,

Don Herman Gutiérrez

con su exposición y me va a disculpar, pero yo tengo que hablar por los comuneros, somos la voz de los comuneros, nosotros tenemos más de años con esta obra de la ruta 11-CH, y no se escuchado a la dirigencia indígena, con respecto a cómo debe hacer el trabajo, el trato hacia nuestra gente, Putre es turístico, no hay ningún tipo de empatía por parte de la empresa, con respecto a fechas claves, ha habido feriados entre medio, la gente baja a abastecerse, los locales comerciales igual, pero la empresa tiene un WhatsApp que no ha actualizado, el tema de los cortes, eso lo puede hablar con cualquier transportista con cualquier comunero, no hay algo claro, no hay información verídica, clara, yo esperaba que su exposición se centrara en nuestra provincia, específicamente en la ruta 11-CH y en los compromisos que se tiene con Chapiquiña y Belén, que hasta ahora son nulos, como decía nuestra alcaldesa ya desaparecida, lo que uno toma como autoridad, lo tiene que heredar, le guste o no le guste, había un compromiso de hace dos años y está presente el alcalde, el cual era concejal, de parte de vialidad de actualizar y mejorar la señalética en toda la comuna, la provincia, hasta ahora nada, el sector sur, bien lo decía el colega Juan Carlos Mamani, en el sector del Condor, si usted puede ir a ver, la señalética es de hace más de 50 años, es pasada de robo de vehículos, entonces seguimos siendo nosotros y se lo digo con mucho respeto, el pariente pobre de la región, seguimos siendo, al cual nos prometen cosas y no nos cumplen, con Socoroma lo mismo, se decidió hacer una rotonda y si usted lo ve y si usted pudiera hacer el ejercicio de ingresar al pueblo, porque lo que se hizo es como un túnel es totalmente peligroso, los comuneros no lo van a usar, porque ya lo han dicho, que es muy peligroso, entonces tenemos fallas en los cortes, tenemos fallas en los horarios, tenemos fallas en hacer cosas, cosas que no se hicieron como los miradores, no tenemos señalética, o sea realmente si usted lo mira desde la vereda de nosotros esta todo mal, acá con el mayor respeto que se merece usted, yo espero alcalde, ojala se oficie a la SEREMI para que pueda venir, porque si bien es cierto, queda poco para el término de la obra, pero si usted ve desde la carretera desde el kilómetro 110 al 112, que es un tramo corto, se va a terminar, pero la pendiente va a ser abrupta, la empresa se va a ir y nosotros vamos a seguir con los vientos, las lluvias y ese material en el fondo, el material va a empezar a ceder, que medida de mitigación, de protección, de precaución se ha hecho, nada, prontamente, según información que manejo, se va a comenzar a ensanchar la entrada de Lluta, también van a haber cortes, y quienes van a ser afectados, la gente de la comuna de Putre y los hermanos de General Lagos, usted me imagino que debe saber, que producto de las tronaduras la gente se ha quedado dos tres días sin luz, le pregunto a usted, es un trato digno para nuestra gente, porque estamos en una zona rural, porque estamos alejados de la urbe, tenemos que soportar eso, creo que no es justo, y acá la gente, además cumple un rol que el estado no hace, que es hacer patria y soberanía.

Doña Marianella Huanca:

Agradecer la presencia del director, agradezco enormemente que a través de la alcaldía, del presidente de esta comisión haya tenido la amabilidad de poder dar respuesta a la comunidad, que en realidad es lo que requieren ellos saber, como bien decían los concejales anteriores, el exdirector Sergio Villegas, nos trajo, se podría decir buenas noticias, donde nosotros pecamos de

inocentes, eso quiero pensar, donde nos dio buenas noticias para la comuna, para el sector precordillera y eso me preocupa, quisiera saber que pasara con el tema de los puentes de Chapiquiña y Belén, ya que cuando tenemos lluvias estivales dentro de la comuna, obviamente quedamos aislados, quisiera saber cuáles son los argumentos, cuál sería la problemática, porque no se llevaron a cabo estos dos puentes, mi segunda consulta como decía el presidente, la fecha estimada que existe para el tramo de Zapahuira a Putre, para cuando se estima que este lista esta carretera, ya que igual hemos tenido cualquier problema, la empresa no ha respetado los horarios de corte, y la comunidad ha sido la más afectada y quisiera saber a quién se le puede hacer los reclamos, porque sinceramente que esta empresa, no hace oídos para nada a la comunidad, hacen lo que ellos quieren, no les interesa lo que la comunidad le sugiere, el turismo ha decaído ostensiblemente, mi otra consulta que pasa con el tema de los miradores de Putre y Socoroma, lo otro es la ruta Arica a Ticnamar, me gustaría que pudiesen tenerlo en la cartera de proyectos lo más pronto posible, para poder darle una respuesta a la comunidad, ya que se han visto afectados por esta ruta, que está totalmente mala llena de hoyos y baches, entonces me interesa también que no vean siempre a la comuna de Putre como el patio trasero de esta provincia.

Don Justo Blas

Saludar al señor director regional de vialidad y le voy a plantear las mismas situaciones que han planteado mis colegas, manifestarle que en el mes de marzo cuando vino el director de vialidad de la época, hizo la misma exposición que hizo usted ahora, en donde nos manifestó, que habían proyectos que ya estaban financiados, otros en proceso de licitación y que esos proyectos partirían su ejecución a más tardar en el mes de mayo, entonces nosotros nos quedamos con la tranquilidad de que muchas necesidades iban a ser resueltas, pero ha pasado harto tiempo y ahora yo entiendo que esos proyectos no están financiados, están en carpeta en proceso seguramente de revisión y presentación nuevamente para su financiamiento, tengo algunas consultas con respecto, cuando se va a ejecutar el proyecto, para la instalación o la reposición del puente de Taipicagua en el sector de Pacollo, entonces lo que no está en ejecución es Belén y Chapiquiña, con respecto a la ruta andina desde el sector de Chucuyo hasta el sector de Surire, tengo entendido que de acuerdo a su exposición, esta no se ejecutó en su oportunidad hace como 5 años atrás más o menos, porque tuvo que pasar por un proceso de estudio ambiental y para evitar el estudio ambiental, lo que se va a hacer ahora es solamente reponer la ruta actual con un pavimento, me imagino que de mejor calidad, con respecto a la ruta 11-CH así como lo manifestaron mis colegas, tenemos la dificultad del problema de los cortes, los cortes para nosotros son un dolor de cabeza, porque a veces, me ha tocado personalmente a mí, estar hasta 4 horas esperando y a veces es solamente por una mala coordinación de la empresa, entre el funcionamiento de los sistemas de paleteros, se supone que hay un horario establecido que acordamos nosotros en una reunión con la empresa, de todos los acuerdos que tomamos con ellos yo creo que del 100% habrán cumplido el 10% quizás menos, ellos se han burlado de nuestra comunidad, acordamos de que el máximo de tiempo de espera iban a ser 45 minutos, pero seguimos con las 4 horas que teníamos antes de esas reuniones, los cortes de energía eléctrica han sido

solamente negligencia de la empresa, me gustaría saber cuándo es la fecha definitiva de término de la obra, para hacernos la idea, hasta ahí vamos a sufrir, además a afectado un sistema económico muy importante de nuestro pueblo, que es el turismo aquí el pueblo más menos vive el 40% del turismo, mi otra consulta es con respecto a los caminos de Pampa Lluscuma y Marcapampa, el director anterior nos dijo que estaba el proceso de enrolamiento con la ley indígena, porque son propiedades privadas, entonces era la única manera de poder enrolar esos caminos, en qué situación estarán estos caminos, Pampa Lluscuma produce mucho forraje y Marcapampa producción agrícola y ganadera, necesitamos mejorar esos caminos, en ese mismo sector de Pampa Lluscuma en la quebrada de Chilcacagua se iba a instalar un puente mecano, si eso está considerado en algún proyecto de vialidad, y otro compromiso también, hecho por ex director de la época, era la instalación de lomos de toro en la bajada de acceso a Putre justo donde están las dependencias de vialidad, porque los vehículos bajan con mucha velocidad y es un sector de tránsito de animales, sobre todo ganadería y la última pregunta está relacionada con los miradores turísticos de Putre y Socoroma, para nosotros es relevante que sean considerados.

Doña Marisol Huanca:

Señor director agradezco que se dé el tiempo de venir hasta nuestra comuna para poder darnos respuesta a las necesidades que existen en la comuna de Putre, debo decir con mucha pena he escuchado a todos mis colegas, me doy cuenta de que en realidad el estado y los gobiernos de turno, están más preocupados en cumplir con el tratado internacional, y porque digo esto, porque ahí está la ruta 11-CH, porque si entregáramos de igual forma estos beneficios a las localidades, no tendríamos los problemas de acceso hacia los pueblos, saber lo que estaba contemplados y que ahora con mucha pena escuchamos que ya no va a ocurrir el tema de los puentes, el mejoramiento de los caminos, el acceso a Socoroma, el mejoramiento de acceso a Putre y sucesivamente hacia todos los poblados que componen esta comuna, que se está mejorando la ruta 11-CH, tengo consultas referente a las cantidades de piedras que están cayendo en este caso debido a la conservación de la ruta 11-CH, estas piedras están cayendo al río de Socoroma, quisiera saber cuáles son las medidas que se van a tomar, si tienen contemplado el mejoramiento, conservación la ruta de acceso hacia el pueblo de Socoroma, lo mismo si hay algún proyecto que mejore el acceso de Parinacota-Caquena, con mucha pena he escuchado que ya no va el compromiso que había hecho don Sergio Villegas a nombre de la dirección de vialidad, como es el habilitar los puentes de Chapiquiña y Belén, también se había comprometido a buscar fondos para los miradores de Putre y Socoroma, se está trabajando en territorio indígena, debo decir que existe una afectación a un lugar que está reconocido por la UNESCO, que es patrimonio mundial el Qhapaq Ñan, el nuevo acceso a Socoroma tiene poca visibilidad, se solicita mejorar esto ya que se encuentra en una zona de curva y el tránsito de camiones a alta velocidad es recurrente y conductores imprudentes que podrían causar algún accidente, todo lo que usted expuso se centró en la ruta 11-CH, pero no hay ninguna noticia de mejoramiento o conservación hacia nuestros pueblos, tendremos que seguir esperando.

los puntos en común son a mi entender la ruta 11-CH y la ruta Chapiquiña -Belén, me comprometo a los otros puntos

Don Luis Pávez

que son un poquito más específicos para ordenarlos y para ver cómo se ha estado trabajando, me gustaría formalizarlo, hacerme llegar de parte de la municipalidad un oficio con todos los puntos que se han tomado para poder dar respuesta en forma más certera, lo que sí puedo decir de la ruta 11-CH quiero contextualizar que la ruta 11-CH, la intervención que está haciendo la constructora COP, es una intervención que está siendo directamente gestionada por el nivel central de la dirección de vialidad, nosotros como dirección de vialidad regional, si bien somos la autoridad territorial, no tenemos una influencia directa, lo que sí, todas las problemáticas como compromisos de la dirección de vialidad, efectivamente debemos comunicarlas a quien corresponda, en este caso al nivel central o directamente con el inspector fiscal del contrato, porque el inspector fiscal es el que hace presencia territorial, voy a solicitar no solamente al inspector fiscal, voy a solicitar al director nacional, que el orbite las medidas necesarias, para que a través de la subdirección de obras y directamente al departamento de construcción pueda realizar un procedimiento para poder ordenar este tema principal, que es lo que más está afectando en este momento, que es la comunicación de horarios, yo creo que es un problema comunicacional, primeramente lo que está molestando a las comunidades, porque si se quedó de acuerdo que iban a hacer cierta cantidad de horas o minutos y estamos llegando a 4 horas de espera, hay que revisar esos acuerdos y hay que tomar las decisiones, los miradores, el inspector fiscal del contrato, me ha dicho que los miradores lamentablemente no están contemplados en el proyecto, desconozco si estuvieron incorporados en un principio o se hayan querido incorporar, nosotros por reglamento de contrato tenemos hasta cierto límite para poder aumentar un contrato, es probable que se le haya dado prioridad al movimiento de tierra, pero lo voy a tener que conversar con la subdirección de obras, porque ellos son los encargados de la gestión de este contrato, respecto de las fechas, el inspector fiscal me dice que como él tiene el detalle de las obras a la fecha, él tiene estimado que las obras de tronadura estarían finalizando aproximadamente a principios de diciembre de este año, ahora el contrato final colocar la última señalética y colocar la última demarcación, oficialmente la fecha de término del contrato al día de hoy, es el 19 de abril del 2026, respecto al tema de los puentes de Chapiquiña y Belén dentro de la presentación, a lo mejor pecho de no haber sido detallista, está la conservación de la ruta A-31, Belén-Zapahuira del kilómetro 130 al 165, ese contrato ya se inició en enero de este año y termina en marzo del 2026 y en ese contrato están consideradas obras de arte para Belén y para Chapiquiña, se están considerando cajones grandes de 3x3, son cajones estructurales bastante fuertes, que son una solución alternativa a un puente, el compromiso es a medida de que tengamos los recursos y tengamos los tiempos y tengamos toda la capacidad para poder hacerlo, vialidad va a estar ahí presente para ustedes como comunidad.

Don Javier Tito

: Pero como ya han sido respondidas las consultas, precisemos algunos puntos para poder también darle continuidad y como bien lo menciona el director, el secretario ha tomado todos los apuntes, por tanto, nosotros desde el municipio vamos a enviar un oficio al director para que se pueda entregar formalmente aquellos acuerdos y compromisos y fechas, sobre todo cualquier otro

antecedente que el director no haya tenido en este momento

Don Juan Carlos Mamani: Director, usted nos explica que los puentes de Chapiquiña y Belén van, hago el alcance por cuanto la empresa que está ejecutando las obras en una reunión que tuvo con la comunidad, le señalan de que no van, pero también hay que tener presente de las particularidades que tiene el río de misaña, porque no es cualquier río, es un río bien ancho y acarrea bastante piedra, de gran volumen, entonces no vaya a ser de que con esta solución que se plantea de solución definitiva, no sea la óptima, para ponérselo en conocimiento, por cuanto la comunidad me lo ha manifestado.

Don Javier Tito : Director, gracias por responder las consultas, lo más importante como lo mencionan los concejales, son los comuneros, los que están escuchando estas informaciones por parte de quien hoy día representa la dirección regional de vialidad, si lo queremos dejar invitado director, toda vez que usted ya conoce la dinámica de como nosotros invitamos, ya sean SERREMIS o directores regionales, invitarlo para que nos entregue una actualización, teníamos un promedio de tres meses o un mes y medio principalmente para que todo lo que haya quedado como compromiso se le pueda hacer algún seguimiento, entendiendo que nosotros somos portavoces de la comunidad.

Don Luis Pávez : Agradezco la recepción, espero haber aclarado ciertos puntos y me llevo muchos puntos que tengo que retomar y revisar con mi equipo de trabajo, mi equipo de proyectos y mi equipo de ejecución de contratos y ejecución de administración directa, efectivamente espero una comunicación formal con todos los puntos que se han conversado acá para tenerlos, para formalizarlos, para poder actualizar y poder hacer un seguimiento, ojalá en unos tres meses, presentarles a ustedes un estado de la situación de estos compromisos y ser veraz, respecto a que efectivamente se está cumpliendo, que es lo que se puede cumplir y también ser sincero en decir que no se puede cumplir, ya sea por razones logísticas, presupuestarias o la que sea.

4. APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05 SECTOR SALUD AÑO 2025

4.1 Expone don Aldo Rivera Gahona, director del CESFAM

4.2 Consultas de miembros del concejo:

Don Juan Carlos Flores: No hay observaciones de parte de las señoras y señores concejales, entonces señor presidente, vamos a someter a pronunciamiento de los señores concejales, esta modificación presupuestaria señalada por el director del CESFAM

4.3 Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

4.4 Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros presentes de este concejo, se aprueba la **Modificación Presupuestaria N°05, Sector Salud año 2025.**

Don Juan Carlos Flores:

Señoras y señores concejales, el artículo 65 de la ley orgánica constitucional de municipalidades, señala siempre que el alcalde deberá tomar o solicitar la aprobación, para la toma de decisiones a este cuerpo colegiado, así también para el caso de solicitar la concesión de terrenos fiscales a bienes nacionales, se requiere del pronunciamiento favorable de ustedes, por tanto se ha entregado una carpeta de solicitud de concesión de terreno, para la futura sede del adulto mayor de Socoroma, primero si ustedes tienen a bien aprobar esta incorporación en la tabla.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación de la incorporación del punto en la tabla.

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros presentes de este concejo, se aprueba la incorporación del punto, solicitud de concesión de predio fiscal para uso gratuito, para construcción de sede social Adulto Mayor y otras organizaciones comunitarias en Socoroma.

Expone don Adolfo Pacaje Luque, profesional de SECOPLAC:

Don Adolfo Pacaje :

para contextualizar, como mencionó el alcalde el viernes, el SEREMI de bienes nacionales, en un acto formal, entregó los terrenos a la comunidad indígena, si bien, estuvo presente la comunidad, dieron a conocer sus pequeñas opiniones con respecto a la intervención que ha sufrido la localidad de Socoroma, el déficit de estructuras que tiene actualmente, en este sentido nace una solicitud de terreno, que es un terreno que se encuentra en estado en que no se ocupaba, el cual pertenece a la localidad de Socoroma, está en una etapa de pre inversión, esta solicitud tiene aproximadamente una duración de 6 meses, los beneficiarios son de la localidad de Socoroma y la institución técnica que va a formular el proyecto sería la municipalidad de Putre. Bueno como conclusión se solicita al honorable concejo municipal, pronunciarse favorablemente para poder solicitar esta concesión a bienes nacionales.

Consultas de miembros del concejo:

Don Juan Carlos Flores:

No hay consultas de parte de las señoras y señores concejales, entonces señor presidente vamos a someter a pronunciamiento de los señores concejales, esta solicitud a Bienes Nacionales

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros presentes de este concejo, se aprueba la solicitud de concesión de predio fiscal, para uso gratuito, para construcción de sede social Adulto Mayor y otras organizaciones comunitarias en Socoroma.

8. PUNTOS VARIOS.

Don Juan Carlos Mamani:

El concejal señala que tiene 10 puntos varios, primero con relación a lo que es la publicación de pago de horas extras y viáticos, en mi rol fiscalizador, consultar los motivos por el cual, el municipio no publica en el portal de transparencia los pagos de horas extras y los cometidos funcionarios, entiendo que aquello está expresamente señalado en la ley orgánica y en la ley de transparencia, solicito que se informe la razón de esta omisión y que se adopten las medidas necesarias para regularizar a la brevedad.

Referente a lo que es el tema de forraje de pasto para nuestros ganaderos, un grupo importante de vecinos me señala su preocupación, en relación con lo que es el tema de forraje, por cuanto las condiciones climáticas de la actualidad, entiendo que había una licitación en curso, consultar cuales son los procedimientos venideros.

Con relación a lo que es la sesión de concejo en Lúpica, entiendo de que se le responde a la comunidad, de que el concejo, va a ser en el mes de agosto, solicitar que se pueda dar respuesta a la comunidad y a la presidenta de la junta de vecinos.

Tocamos en la comisión de infraestructura, uno de los requerimientos que se ha hecho en relación con los listados de proyectos inconclusos, el director se compromete a entregar esta información y por su intermedio alcalde, pueda darse ese compromiso de poder llegar con esa información a los concejales y posteriormente poder hacer una comisión de trabajo.

El proyecto de los portales de Belén, consultar la situación en que se encuentra el proyecto, en su momento nos explicó, de que había un procedimiento administrativo, una investigación sumaria, sumario administrativo la verdad no recuerdo bien, que estaba en la última etapa, consultar si es que ya se terminó ese procedimiento, si cuenta con un nuevo diseño, si hay financiamiento, cuando podríamos iniciar los procesos de licitación de los portales.

Consultar en relación con lo que es la contratación del profesional PDTI, altiplano, en el concejo pasado se nos informó, de que en la semana se iba a zanjar esa situación, consultar si fue así y si no, cuando estaríamos en condiciones de poder contar con ese profesional, agradecería que cuando se disponga de esa contratación, se pueda presentar ante este concejo municipal, como lo han hecho los profesionales que han sido contratados últimamente.

Con relación a DIDEKO, en el concejo del 4.07.2025, este concejo municipal aprobó la adjudicación de la licitación del servicio de arriendo de vehículo 4x4 y una Miniván, entiendo que el 4x4 era para alcaldía y la Miniván para DIDEKO, consultar si ya contamos con estos vehículos, por cuanto eran necesarios para las visitas y para canalizar las ayudas sociales.

Referente a lo que es finanzas y control, se nos hizo llegar hace un par de concejos atrás, la ejecución presupuestaria del segundo semestre año 2025, solicitar hacer una comisión de trabajo al objeto de poder tener un análisis junto al director de control y el director de finanzas.

Se han contactado conmigo, un grupo de vecinos de la localidad de Zapahuira, me han manifestado que su planta

de tratamiento de agua potable, ha manifestado una serie de problemáticas, consultar cual es la situación actual de la infraestructura, en el entendido de que es una obra que hace poco se inauguró y ha presentado regularmente problemas, en ese sentido en su momento alcalde, yo hice la pregunta, usted me dice que se va a contestar en la jornada de la tarde, a la fecha todavía no hay respuesta en relación a aquello, los vecinos están esperando que se pueda solucionar el tema.

El otro punto, en relación a lo que es la FERAN 2025, se nos dijo en su momento, de que íbamos a tener una reunión o una exposición por parte de DIDEKO en relación a los resultados de esa actividad, también se iba a acoplar lo que es la papa Chiquiza 2025, se había acordado reuniones, en reiteradas ocasiones con la comunidad, consultarle si es que se va a hacer o no la reunión con la comunidad y si hay intenciones realmente de poder hacer esa exposición, para mí como concejal es importante, porque hay muchas cosas que en cierta manera debemos tratar a objeto de poder no cometer los mismos errores en la versión 2026.

Se nos entrega, en estos momentos, la modificación presupuestaria número 9, dado que veo que el subtítulo 31, la propuesta de modificación presupuestaria considera una cifra importante para la instalación de pararrayos, 160 millones para la construcción de las oficinas municipales comunitarias, 380 millones, para la construcción de la oficina de tránsito 51 millones, voy a pedir por su intermedio, presidente, que se me pueda hacer llegar las especificaciones técnicas, las planimetrías, el presupuesto y el permiso de construcción de las oficinas municipales.

El concejal señala que tiene dos puntos varios, la biblioteca de Putre, señor alcalde cómo va el avance de esa construcción.

El otro punto es el tractor, quisiera saber, si se le ha comunicado a la gente de Chapiquiña y Belén, que han estado comunicando conmigo por este tema del tractor.

El concejal, requiere los compromisos, un informe de la subvención municipal 2025.

Según el presupuesto de este año, los planes de acción que quedan por ejecutar, yo necesito la documentación, entiendo que tenemos en septiembre, el día de la mujer indígena, la actividad de fiestas patrias, el día del campesino y lo más fuerte que son los regalos de fin de año, ya que eso es para diciembre.

Hace bastante tiempo yo estoy pidiendo un listado de los proyectos inconclusos.

La unidad jurídica, entiendo que hubo una comisión donde se expuso, yo pedí la documentación, que hagan un informe, que es lo que hace cada jurídico, lo necesito por escrito.

Lo que, si necesito como exposición en el concejo y aprovecho de felicitar al equipo EDLI, que ha hecho una importante labor junto a la OLN, ojalá que estén escuchando, necesito que ellos expongan en un concejo venidero, han hecho una tremenda labor de diagnóstico, con participación ciudadana de los comuneros.

Junto con dar los agradecimientos, tal como decía el director del CESFAM, al equipo que está viendo el concejo, acá los saludo con respecto, a la lactancia materna, alcalde, que ellos también sean considerados en las actividades municipales, ellos también son parte de nuestra municipalidad, para que se les pueda invitar a participar.

Aun no tengo respuesta, alcalde con respecto a la solicitud de oficio hacia el Seremi de telecomunicaciones, respecto

Don Armando Huanca :

Don Herman Gutiérrez :

a la señal en Belén, señal telefónica y televisiva en Chapiquiña, creo que el oficio no demora tanto y han pasado bastantes días, semanas, necesito saber cómo va esa gestión.

Necesito también, ya estamos a quincena de agosto, el calendario de fiestas patrias, que se viene en septiembre. También en documentos, necesito la situación actual del estadio y de la escalinata, alcalde, porque usted sabe bien, que hay documentos de resguardo, boletas de garantía, aplicación de multas, contrato de trabajo, todo eso me gustaría tenerlo en físico.

Los comuneros de Putre me señalan que es muy poco el pasto para la cantidad de animales que tienen ellos.

La concejal, da las excusas correspondientes a la comunidad en general, ya que en la tabla de esta citación N°26, sale que se iban a presentar en este concejo, el SEREMI de transportes y telecomunicaciones y el director regional de la superintendencia de electricidad y combustibles, eso me parece una falta de respeto, porque nosotros también informamos a la comunidad, ya que nos preguntan.

Sugiero a la administración, instalar talleres del área psicosocial, para trabajar el área de salud mental con los funcionarios municipales, talleres de un buen trato entre ellos y la comunidad en general, para que nuestros funcionarios puedan desarrollar su labor en armonía, más que nada, en el área rural, dejan a sus familias de lunes a viernes, quizás una tarde de recreación.

Cuál sería el motivo de bajar los directivos del municipio a Arica el viernes 01.08.2025, para trabajar con el señor Pedro Tobar, con respecto a los reglamentos internos que se adjudicó, mi consulta porque se bajó a trabajar, siendo que nuestra jurisdicción está dentro de la comuna de Putre. Un grupo de comuneros me informa que hay un problema de aguas servidas, que se había informado al área de operaciones, para que se tenga previsto porque los comuneros pasaron este fin de semana y aún está con problemas, para que igual se pueda prever esa área, acá en Putre.

El concejal señala que tiene tres puntos varios, cuando se inicia la planificación de la ejecución de la ANATA 2026 y FERAN 2026, a principios de año, yo manifesté que eso deberíamos empezar a trabajar, ya a mediados de este año, para no tener las dificultades que tuvimos a principio de año y sobre todo evitar los tratos directos.

Cuando se va a recibir los recursos y se va a adquirir el camión limpia fosas, que es una necesidad imperiosa dentro de la comuna y los vehículos que están considerados dentro de ese proyecto.

Cuando se va a iniciar la elaboración del presupuesto año 2026, y cuando se va a entregar.

Como comisión de régimen interno, nos gustaría hacer reuniones, no sé si usted nos autoriza, con algunas unidades, para conocer al personal, para saber sus necesidades, con DIDEKO, SECOPLAC y con todas las otras unidades para tener conocimiento de sus necesidades y acciones.

La concejala solicita saber sobre el avance de la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas, tener fechas.

Con respecto a la FERAN, estábamos esperando el diagnóstico, conversando con algunos vecinos, tal vez sea ya difícil por el tiempo que puedan venir, pero no está

Doña Marianella Huanca:

Don Justo Blas :

Doña Marisol Huanca :

demás, pensar en la idea de realizar un diagnóstico escrito de las dificultades que tuvimos etc.

Me gustaría saber si se van a realizar actividades de 18 de septiembre y también saber con tiempo, si van a tener un calendario, si hay organizaciones que hayan solicitado apoyo para el 18 de septiembre.

Solicito al presidente y al cuerpo de concejales permiso para poder asistir, como concejal al tercer encuentro internacional de organizaciones asociadas al Qhapaq Ñan, es un intercambio de saberes, desafío de gestión de patrimonio y cultura territorial, donde se juntan distintas organizaciones rurales, de poblados del país de Bolivia y el Perú en relación con el Qhapaq Ñan.

Don Javier Tito :

concejalas, concejales, vamos a ir respondiendo todos los puntos y aquellos que no se tenga la información se irá respondiendo la próxima sesión, con relación al concejal Juan Carlos Mamani, don Fabian por favor, para que se nos informe de quien es la responsabilidad y por qué no se ha publicado en el portal las horas extras y viáticos, porque nunca ha sido una instrucción o un actuar de mala fe de parte de la administración.

Don Fabian Flores:

Comentarles que efectivamente en el tiempo, han ocurrido diferentes hechos, para ir mejorando en lo que es la transparencia activa, este viernes recién pasado, el encargado de transparencia, que es el secretario municipal, don Juan Carlos Flores, este director de control y los responsables operativos de las unidades generadoras de información, tuvimos una capacitación, con los funcionarios del consejo de la transparencia a nivel central, con todos los servicios y particularmente con las municipalidades, concretamente lo que es nuestro cumplimiento con transparencia activa, estamos en torno al 52,53% lo cual no es insuficiente. Eso es claro, señalarle que los perjudicados directamente en el no cumplimiento es la autoridad, el jefe de servicio, el encargado de transparencia y tal como lo señala la ley de transparencia, también la dirección de control, por tanto se han tomado las medidas de coordinación, señalar acá, que son compromisos que tuvimos con personal del consejo de la transparencia a nivel central, primero vamos a iniciar un proceso de tutoría, que es un trabajo bien específico dirigido específicamente a la municipalidad de Putre y que va ser vía telemática, con los generadores de información que son los directores de este proceso, además con los funcionarios operativos que deben llenar las planillas y entregar la información, efectivamente hay mucho conocimiento que debe ser entregado a cada uno de estos funcionarios, por ejemplo se nos observa la demora en la publicación de los honorarios del personal contratado a honorarios, nosotros tenemos una demora producto que nos demoramos en contar con los respectivos contratos, por tanto no podemos publicarlo en la oportunidad que corresponde, respecto a la consulta específica, el tema de las horas extraordinarias en la municipalidad de Putre, no se pagan a la fecha, pensando en la anualidad 2025, no se pagan en dinero, sino se compensan con horas, efectivamente para esa compensación tiene que existir los correspondientes actos administrativos, deben existir los diferentes registros, es decir evidenciar que esas personas ya sean funcionarios de planta, contrata o prestadores de

servicios a honorarios, realizaron labores y fueron respaldadas, yo estimo terminada la tutoría en el mes de septiembre, ya debería estar actualizada toda la información.

Don Javier Tito:

Bueno también nos acompaña doña Elsa Flores, quien es la encargada de la oficina de fomento productivo, para que por favor tome asiento en la testera y nos entregue dos informaciones, está el informe de los trabajos agrícolas que se están desarrollando, donde están realizando labores las maquinas, cuando deberían estar en Belén, también el proceso de la compra de los fardos de pasto, ahí voy a aprovechar de responder yo, el proceso de la compra de los fardos de pasto, por una cantidad de alrededor de 1300 unidades, si mal no lo recuerdo, el proceso de licitación pública, no tuvo oferentes, por tanto, hoy día ante la necesidad de la comunidad, se realizó una compra ágil, hubieron tres oferentes y el día de hoy debería estar haciendo el proceso de evaluación, adjudicación y emitir la orden de compra, Elsa para que nos comente el calendario de maquinaria.

Doña Elsa Flores

:

Con respecto al calendario del tractor agrícola, si bien es cierto, entregué un pequeño informe, no tengo fechas específicas porque tenemos dos o tres solicitudes, pero a la llegada de la maquina al lugar se suman las personas, entonces es difícil para mí entregarles fechas, porque tengo tres que probablemente lo saquemos en un día, pero al sumarse más personas a ese trabajo, inmediatamente incrementa los días, entonces ser específica de mi parte sería un poco irresponsable, comentarles de que el fin de semana viernes 08.08.2025 la maquina ingreso a Ticnamar, se trabajó en 11 terrenos que estaban preparados y un total de 7 que quedaron pendientes, porque no van sembrar ahora, lo harán en noviembre diciembre, hoy día el tractor está en traslado desde Ticnamar hacia Belén, en Belén tenemos una solicitud pero una vez que llegue el tractor, las personas envían sus solicitudes o llaman por teléfono, nos quedaría por terminar Belén y Saxamar que hay dos personas y retornamos a Lúpica y en Chapiquña, que queda también en dos que no habían regado, que sembraran más adelante, pero puedo indicar que los avances de trabajo agrícola han estado relativamente ordenados este año, hemos llegado a tiempo a las comunidades,

Don Juan Carlos Mamani

Agradecerle la explicación, solo solicitarle encargada, de que los funcionarios que están a cargo de realizar los trabajos, en este periodo tengan esa exclusividad, por cuanto a veces puedan estar ocupándose para otras labores y ahí se retrasa un poco el trabajo, solamente pedirle esa consideración, al objeto de que podamos ir avanzando y poder llegar con solución a nuestros vecinos.

Doña Elsa Flores:

Estamos de acuerdo con usted, pero todas las necesidades son tan importantes y urgentes, entonces repartirse a veces es necesario, pero puedo decir que hemos llegado a tiempo, el tema de los fardos, primero quisiera aclarar el tema de la cantidad de fardos, hay que aclarar que la cantidad de fardos no es para satisfacer al 100% la necesidad, es para palear, es para los animales que están

delgados, flacos en ese tiempo cuando paren los animales y abandonan a su cría, los llamados guachos, entonces hay que tener forraje para ellos, para nosotros el reparto de fardos de pasto es complejo, poder decir cuánto realmente es necesario, porque si fuese así para alimentar una tropa de 300 a 400 animales, tendríamos que estar entregando 100 fardos y eso es imposible, entonces es importante entender, como es la ayuda que ofrece en este momento la municipalidad, los recursos son acotados, eso tenerlo claro, y con respecto a la entrega, en la primera parte en julio hicimos la entrega hasta la mitad de Chucuyo y Parinacota, hay un porcentaje que estamos en deuda y todo el sector de Caquena y Alto Putre en la parte altiplano, ahora en proceso de compra, como dijo el alcalde, la primera Compra fue por 1350 fardos, no había stock, y se hizo una compra ágil, con eso vamos a zanjar la parte que nos falta en altiplano y luego tendríamos que sacar la siguiente compra para precordillera.

Don Javier Tito:

Con relación al concejo de Lúpica, estuvimos en constante comunicación con doña Olga Huanca, y también con don Felipe Santos, con quien nos entrevistamos la semana pasada aquí en alcaldía, el concejo quedó fijado para el próximo lunes 18.08.2025 a las 11:00 horas en la localidad de Lúpica, la funcionaria Julia González de la asesoría jurídica, es quien tomó contacto con la dirigente para poder analizar los antecedentes que en ese lugar están sucediendo.

Voy a programar la presentación de los proyectos inconclusos, para solamente se realice una comisión de trabajo con relación a estos proyectos y cuáles van a ser las acciones que se van a tomar, y con eso también responder al concejal Herman Gutiérrez.

Aquí estaba la otra consulta, para la unidad de fomento productivo, el profesional de PDTI altiplano, nosotros ingresamos todos los antecedentes, hoy día está en manos de INDAP, el convenio de colaboración como contraparte, por tanto, hoy día, dando ellos la aprobación de la contratación de este funcionario, haríamos la incorporación y también lo invitaríamos para que se pueda presentar acá junto a la encargada y el equipo altiplano.

Con relación al miniván, cuando el proceso de licitación fue aprobado, se emite la orden de compra, a partir de esa fecha, el oferente tiene 40 días de plazo para poder hacer la entrega y estos plazos deberían estar dentro del 15 al 20 de agosto, así que debería estar próximo a llegar este equipo para la unidad de DIDEKO.

No hay inconveniente concejales en poder hacer la exposición del trimestral, pero yo creo que, dado las comisiones que ya tenemos comprometidas, tenemos que hacer una sesión extraordinaria o bien reprogramar, dejo abierto a ustedes concejales o podemos hacer dos jornadas una en la mañana y otra en la jornada tarde para poder analizar el trimestral, muy desfasado no tiene ningún sentido.

He instruido al encargado de emergencia, para que pueda coordinar una reunión con el APR de Zapahuira, para que podamos hacer un primer balance, de cómo ha estado operando la planta, debemos recordar que esa planta está parada desde el año 2021, por tanto por más que haya inaugurado, se haya entregado la puesta en marcha, ahora es una planta que por lo menos estuvo alrededor de dos o tres años, en donde no estuvo en operación, por tanto hoy día, uno de los primeros diagnósticos que se hace, es que muchas piezas de la planta también están obstruidas por el

no uso o hay algunas complicaciones, aun así el encargado don Víctor Huanca se mantiene en constante comunicación con los posaderos y también verificando para que con los camiones aljibes, podamos inyectar agua a la planta, otra dificultad técnica que tiene ese proyecto, tiene una tubería de un diámetro muy pequeño que no debería superar los 32mm, por tanto su procesamiento también es mucho más lento, es por el mismo diseño de la planta y estamos procesando alrededor de 1000 litros en una hora aproximadamente y el consumo es mucho mayor, por tanto, es algo que también tenemos que dar a conocer a la comunidad y principalmente al APR, pero si no ha habido falta de agua en esta localidad.

Don Cristian Santos, para que pueda indicar una fecha para que se pueda hacer la comisión de trabajo, para hacer la evaluación de la FERAN, había fechas que estaban comprometidas, definir una nueva fecha para hacer la evaluación de lo que es FERAN y también la papa Chiquiza, vamos a hacer una exposición concejal.

Con relación a las oficinas que se pretende proyectar, que es la ampliación de las oficinas DAF, junto con las oficinas para los concejales, va a tener dos elevaciones, por tanto, es un proyecto que ya tiene el financiamiento.

En el proyecto pararrayos hay un equipo que está trabajando, que ya ha definido los montos en base a cotizaciones, pero también de todo el catastro que ellos realizaron, vamos a colocar como un punto dentro de una comisión, para que sea de conocimiento de todos los concejales.

En relación con el concejal Armando Huanca, el día 13 de agosto termina el proceso de licitación privada, para poder definir, hay dos oferentes de acuerdo con los antecedentes que ellos cargan a través de la plataforma y de la revisión de todos esos antecedentes, debería mostrar si es que estos dos oferentes cumplen con todos los requerimientos, para poder iniciar el proceso administrativo, para poder adjudicar esa licitación.

Con relación al tractor agrícola es lo que comenta la funcionaria Elsa Flores.

Con relación al concejal Herman Gutiérrez, vamos a hacer llegar el listado de los proyectos inconclusos, toda vez que usted solicto solamente un listado y vamos en la comisión de trabajo exclusiva, que fue el compromiso para poder ir abordando estos proyectos y cuáles son las decisiones, pero va a estar sujeto a esta comisión de trabajo.

Secretario municipal para que indique, si se envió el oficio en el caso de no haberse enviado, cuando se va a enviar al SEREMI de transportes y telecomunicaciones, y al director del SEC, y se van a reprogramar con tiempo.

En relación con el calendario de fiestas patrias, concejales estamos tomando contacto con los dirigentes para poder definir la programación y también respetando un poco la decisión que puedan tomar cada uno de los dirigentes, de que si ellos van a hacer su actividad.

Con relación a la escalinata y complejo deportivo, creo que es importante que, para no repetir la información, que, en las comisiones de trabajo de infraestructura, estando el director de SECOPLAC, se realice todas las consultas.

Con relación a la concejala Marianella Huanca, efectivamente entiendo que hubo un error involuntario, secretario, toda vez que se enviaron los oficios con un tiempo quizás no mayor, para que el SEREMI del SEC y el director de transportes y telecomunicaciones puedan dar una respuesta, pero el compromiso que se ha asumido por

parte de la SEC con la secretaría municipal, es tomar contacto telefónico y entiendo que ya existe una reprogramación, también solicito secretario, que no habiendo confirmación de parte de los SEREMIS o los directores, no colocar el punto en tabla, para no poder caer en expectativas que después no se van a cumplir.

Con relación a la implementación de talleres de convivencia, no va a haber ningún inconveniente, lo vamos a trabajar y siempre lo hemos hecho con salud, que tiene una dotación mayor de profesionales, ya sean terapeutas, psicólogo, para ir reactivando junto con la oficina de deportes y recreación, para poder hacer actividades extraprogramáticas que permitan mejorar la convivencia y el clima laboral en la institución.

Con relación al porque se está trabajando con la consultora en la ciudad de Arica, ha sido una instrucción que ha sido conversada con el cuerpo de directivos de la municipalidad, toda vez que, una de las demandas o una de las situaciones que aquejaban en gran parte a los directivos, es que muchas veces mientras se desarrollaba este trabajo, que es un trabajo que necesita mucha dedicación, concentración, siempre existían situaciones que no dejaban desarrollar el normal trabajo de esta capacitación, siempre se tocaba la puerta, siempre se pedía que por favor, salga a firmar, entonces a raíz de las solicitudes de todos los directores, se solicita que esta capacitación fuese con el consultor y pueda ser realizada en una jornada en la ciudad de Arica, situación que fue autorizada por parte de la administración, solamente una jornada, claramente todas las direcciones dejan organizadas sus actividades para que no afecte el normal funcionamiento de parte de la administración.

Con relación al concejal Justo Blas, la ANATA y la FERAN 2026, en el mes de octubre, vamos a comenzar a trabajar, lo que va a ser la definición principalmente y el programa de estas actividades, con el presupuesto municipal año 2026, como lo mandata la ley.

Señor alcalde, solamente es una acotación del tema que están trabajando de la consultoría, aparte de los directivos me gustaría que también pudieran tomar contacto con las personas que trabajan, con los funcionarios, porque ellos son los realmente hacen el trabajo, se les pueda tomar el parecer a los funcionarios que están insertos en ese trabajo y obviamente los directores son los que dirigen el trabajo

No se preocupe concejala, debemos recordar que está todavía en proceso de confección, todavía no hemos aprobado ni decreto ni reglamento, toda vez que se lo vamos a presentar al cuerpo colegiado de concejales, pero hoy día, si queremos partir por una matriz lógica, tiene que ser los directores para que después se puedan ir trabajando el reglamento quizás con los encargados, pero si vamos a ser ampliados con todo el municipio, va a ser mucho más complejo en poder avanzar.

El camión limpia fosas, junto con ello, voy a confirmar si el bus y la Sprinter están en licitación, pero el camión limpia fosas, la motoniveladora y camión multipropósito ya están en proceso de compra de licitación pública, se cierra eso proceso y deberíamos contar con esos equipos.

El presupuesto municipal, como les decía en el mes de octubre del presente año, vamos a comenzar a trabajar para que ustedes lo puedan sancionar antes del 14 de diciembre, si no me equivoco, se tiene que realizar a través de la comisión de régimen interno, para ir haciéndole todos los alcances a esta proyección de presupuesto 2026, hay

Doña Marianella Huanca :

Don Javier Tito :

que tener en consideración que es una propuesta, que esta propuesta se va modificando de acuerdo a la necesidad y a ciertas situaciones, como de emergencia u otras situaciones que puedan ir modificando la ejecución del año 2026.

Con relación a la concejala Marisol Huanca, le agradezco que ha estado apoyando a la corporación más allá de ser socia, creo que el Qhapaq Ñan es un patrimonio que al menos, desde esta administración y en esta gestión, vamos a darle valor y protagonismo a nuestros dirigentes que han estado trabajando y me refiero principalmente a Socoroma y Zapahuira, ellos están reconocidos por la UNESCO.

En relación con el calendario de fiestas patrias, como les mencionaba concejala estamos tomando contacto con los dirigentes para poder tener esta información.

Con relación a la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas, voy a solicitar que preparen un informe, se lo hagan llegar a la concejala y al cuerpo colegiado de concejales, de que es lo que faltaría para poder avanzar con la ordenanza.

Esta el director regional, don Luis Pávez, para que pueda pasar, y posterior cerramos la sesión.

Mi regreso a este lugar, es para realizar una aclaración respecto a lo que se conversó hace un momento acá, respecto de la situación de la ruta A-31, se dijo que estaba incluida en el contrato actual el tema de los cajones, efectivamente esos cajones, están dentro de un proyecto, ese proyecto se iba a incorporar como un contrato de emergencia es ese sector, a principios del año pasado, pero al materializarse ese contrato, la dirección regional encontró que en el sector donde se iba a hacer, empezar esa emergencia ya estaba emplazado, este contrato de conservación de la red vial, que es el que está en ejecución y por un ordenamiento de contratos, no puedo hacer dos contratos, no puedo entregarle el terreno a dos contratistas al mismo tiempo, no puedo tener dos contratos superponiéndose, entonces por eso esa obra de emergencia, no pudo ser licitada junto con las otras obras de emergencia, se buscó hablar con el contratista de la obra en ejecución, para poder hacer un aumento para incorporar esos cajones, pero lamentablemente, eso no se pudo materializar, y eso es lo que vengo a aclarar, no se pudo materializar dentro de ese contrato, ahora bien, yo no puedo hacer una obra de emergencia, mientras hay un contrato vigente, yo tengo que esperar que termine un contrato de obra pública, que ese contrato se entregue para poder empezar con otro, aunque sea un contrato de emergencia, entonces eso es lo que vamos a tener que hacer, como ya está listo el proyecto, está definido y esta digamos con todas las condiciones para ser materializado, apenas se termine el contrato de conservación que está vigente vamos a entrar con ese contrato de emergencia, pero eso es lo que se puede hacer normativamente, eso es lo que se puede hacer por el momento, eso es lo que quería aclarar para no crear falsas expectativas, no podía irme sin esta aclaración, que es una traba normativa y logística, pero es la realidad en la que estamos inmersos, hoy día y vamos a tratar de salvarlo de la forma más rápidamente posible.

Muchas gracias director, creo que es importante la aclaración de primera fuente, director esta es una necesidad importante, toda vez que baja el río Misaña, se desconecta parte de nuestro territorio y ellos quedan aislados, no hay forma de poder pasar, ni el tramo de

Don Luis Pávez

Don Javier Tito

Chapiquiña, ni tampoco del sector de Belén, ahora esta necesidad, no es algo que nace ahora este último tiempo, es una necesidad histórica, que ha estado afectando principalmente a los vecinos de Belén.

Fecha: 11.08.2025

Hora de termino: 14:23 horas

Lugar: Salón Sergio Dini, Putre

